



# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

W. V. V. V.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 13 de Diciembre de 1890

## ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales

NUM. 1.205

## LAS DOS VICTORIAS

Ha comenzado la lucha; su primer periodo es la elección de diputados provinciales; después llegará la batalla definitiva en las elecciones de diputados á Cortes.

Los resultados de este primer combate son bien halagüeños para el partido liberal-conservador; hemos obtenido un triunfo material por el número de nuestros votos, y un triunfo moral más grande todavía por cuanto este Gobierno es el primero que ha presidido unas elecciones, dejando al cuerpo electoral el libre ejercicio de sus derechos, sin coacciones ni abusos de poder, despreciando todos esos amañes políticos que han deshonrado el sistema representativo.

¡Qué satisfacción tan grande para nuestra conciencia considerar que vencemos honradamente, sin que los mismos republicanos, tan encarnizados enemigos nuestros, nos puedan echar en cara aquellas tremendas acusaciones que lanzaron contra los unionistas en las últimas elecciones que hicieron!

¡Qué orgullo para nuestra causa ver que al regenerar el cuerpo electoral, al infundirle vida y calor, pensamiento y fuerza, ese cuerpo se levanta y su primer palabra asegura nuestra victoria!

Poco importa que nuestra mayoría no sea tan numerosa como la que adquieren ordinariamente los Gobiernos, si al fin y al cabo una mayoría honrada es verdadera mayoría, y cuando nace con violencia y baldón, es un escarnio y una burla.

Lo que perdemos en número lo ganamos en autoridad. Nuestros votos en las diputaciones y en las Cortes tendrán el doble prestigio de la virtud y del poder. Los diputados de la mayoría serán los primeros que puedan decir: «al votar nosotros vota la patria». Y podrán decirlo con tanta más razón, cuanto que el partido liberal-conservador no ha extremado los medios de acción que legalmente pudo poner en juego, al luchar contra todos los demás partidos españoles.

Ya es sabido que nuestra fuerza no radica principalmente en esa masa que bulle y que se agita por las calles y que está deseosa de votar por servir á un amigo ó por hacer algo importante; nuestros elementos, por condiciones históricas y sociales, viven retraídos en las graves ocupaciones que ofrece una riqueza dignamente adquirida ó noblemente heredada; desdénan con cierto olímpico menosprecio el ejercicio de la lucha electoral, por no rozarse ni disputar con mil electores, vividores y trapisondistas, que toman la política como un medio de fines particulares; no tendrían inconveniente en declarar su voto ante un notario que fuese á pedirselo con el sombrero en la mano, pero encuentran resistencias inexplicables en el hecho material de ser portadores y criados, aunque sea de su propia voluntad y de sus derechos; acaso preferirían estampar el nombre del candidato al dorso de un billete de Banco, arrojándolo después á la calle, que ir al colegio, abrirse paso entre la multitud, y depositar un papel en la urna sufriendo las impertinencias que el caso trae consigo.

La clase obrera y la clase aristocrática miran con igual indiferencia el problema político y aguardan tranquilas que sea el grito del momento de entablar una lucha titánica que les espera en los tiempos futuros.

Así se explica el triunfo de las oposiciones en Madrid, en donde los conservadores han cometido el grave pecado de creer que el Gobierno podía encargarse de todo, cuando las virtudes de la sinceridad le han obligado á cumplir su deber, permaneciendo neutro, aun cuando en cierto modo, esa delegación tácita le autorizaba á emplear las naturales comparaciones que pudo poner en juego.

Pero esto no puede continuar; es necesario que nos penetremos todos de la nueva faz que presenta la vida política, es preciso que al mayor contingente de fuerza numérica que trae consigo el sufragio universal, corresponda mayor actividad y más energía en las clases conservadoras.

Ahora que vota el criado, debe también votar el señor.

Esto mismo dice *La Epoca* en otros tér-

minos que transcribimos para robustecer nuestra opinión, supuesto que *La Epoca*, más que un diario político, es el órgano de las clases conservadoras.

Hé aquí sus palabras:  
«Hoy las transformaciones de nuestros organismos, la evolución de las ideas democráticas, la participación que se otorga á todas las clases sociales, exigen de los elementos conservadores mayor iniciativa, mayor actividad y resolución más enérgica.

El tipo del antiguo conservador, del aristócrata que no hace uso de su voto ni del de sus amigos, del gran propietario que no utiliza sus relaciones, del rentista que consulta el termómetro antes de abandonar su confortable gabinete, no puede existir. Los tiempos modernos tienen exigencias ineludibles. No es la menor de ellas participar de todas las ventajas y contrariedades de la vida pública en sus varias manifestaciones. El elector de hoy, grande ó chico, noble ó plebeyo, influyente ó aislado, debe estar en todas partes, recorrer los distritos, mezclarse con cuantas personas puedan servirle de ayuda, no desdeñar nada y utilizar todo.»

Esto explica que el triunfo material no haya sido tan grande como debió ser, aun siendo muy lisonjero, pero servirá de aviso para la terminación de la lucha entablada, cuya victoria será tan manifiesta como honrosa.

## Entre comas

### SONRISAS FINGIDAS

Hay gentes á las cuales no les gustan las risotadas, y lo concibe. «Jamás he sentido la necesidad de hacer ¡ah!... ¡ah!... dice Fontanelle.

La carcajada deforma el rostro y produce dolor en los costados.

Además es vulgarísima.

Nada hay más gracioso, más delicado ni más seductor que una discreta sonrisa.

Desdichadamente las sonrisas auténticas son escasas; para una verdadera, ¡cuantas adulteradas ó fingidas!

Ejemplos:

#### La de la bailarina

Sonrisa necesaria por excelencia; puede decirse que los mismos hilos que hacen mover sus piernas y elevan los brazos formando arco sobre la cabeza, entreabren los dos extremos de sus labios.

La primera impresión que produce esta sonrisa es agradabilísima, pero como se prolonga luego todo el tiempo que dura la danza, pronto se olvida á la mujer y se busca con la vista el resorte.

Cuando las piernas se detienen los labios vuelven á unirse.

Ignoro si esta sonrisa fatiga á la que la emplea, pero es molesta en su más alto grado para aquellos que la sufren.

Os deja el recuerdo de algo así como un calabre.

Si yo tuviese la desgracia de enamorarme de una bailarina, la pediría con toda mi alma que no sonriese nunca.

#### La del recién casado

El infeliz que acaba de casarse, se dice á sí mismo mientras los invitados desfilan saludándole:

—¡Cogido! ¡Estoy cogido! ¡Oh! ya es inútil arrepentirse; el acto está consumado.

—Con qué aire tan malicioso me miran todos estos tipos! (Sonríe á un caballero que no conoce), y todas las mujeres tienen deseos de gritar victoriosamente: ¡Otro más! (Saluda con la sonrisa en los labios á una señorita de la cual no sabe el nombre.) ¡Y los padres de Ernestina? ¡Su alegría me hace daño! ¡He leído en sus fisonomías el inmenso placer que sienten por verse ya libres de su querida hija! (Un militar á quien ja más ha visto, le estrecha la mano hasta rompersela; él sonríe.)

Este disparate que acabo de cometer me costará muy caro. ¡Si á lo menos fuera dulce!... Pero á juzgar por la escena de esta mañana... (La recién casada interrumpiendo el monólogo para presentarle una señora gorda.)

—Amigo mío, la señora de Gomez, ya sabes... (El con aire entristecido.)—Sí, querida, tengo el gusto... (Se sonríe.) (La señora gorda.)—Os felicito con toda mi alma.

(El novio.)—Mil gracias; sois demasiado amable...

#### La de la vendedora

Esta sonrisa que tiene mucha analogía con la de la bailarina, defiende de ella por su intermitencia. Aparece siempre acompañada de la misma

frase; se oculta para aparecer de nuevo, y así sucesivamente.

Esta es de las menos importantes y basta con lo dicho sobre ella.

#### La del que vá á retratarse

—Estos quieto, muy natural; un poca más á la derecha; así, levanta la cabeza; bueno, la pierna izquierda más separada, justo. Ya estamos bien; sólo que vuestro rostro está triste; yo os desearía sonriente.

—No tengo motivo alguno para reír.

—Eso no importa; vamos, haced un esfuerzo, pensad en algo alegre, en vuestra mujer, en los niños, en la suegra, en el jefe de oficina, en cualquier cosa agradable... Perfectamente; así, no os mováis.

—¡A ver la placa; chico, la placa! Quieto, ¿eh? Ya está.

Por fin el suplicio ha concluido, y el fotógrafo acompañándonos hasta la puerta, os dice esta frase consoladora:

—Ha salido muy bien.

Tres días despues recibís la prueba de la fotografía y notáis con terror que vuestro rostro está desfigurado por una mueca estúpida.

#### La del doctor

Esta es una sonrisa de la cual no se desconfía nunca, por su apariencia de naturalidad.

—De manera, doctor, que me encontráis...

—Mejor, qué duda cabe; mucho mejor que ayer.

—Sin embargo, esta pesadez de cabeza...

—No debe admiraros.

—Estos dolores de costado.

—Es lo regular, no os alarméis.

—Esta dificultad en la respiración.

—No me sorprende, la esperaba; nada, nada, amigo mío; dentro de pocos días á la calle.

(Aquí la sonrisa del doctor se acentúa.)  
Baja la escalera y se encuentra á la puerta un pariente del enfermo que le interroga sobre la salud del que acaba de visitar.

El doctor entonces, haciendo con los labios un gesto muy expresivo, le contesta con tono triste:

—Es cosa hecha, se muere muy pronto; haciais bien en ir preparando á la familia.

#### La de una amiga

—¡Ah querida mía! qué agradable sorpresa; precisamente hablábamos de usted en este momento. Decía á la señora de Piave á quien tengo el gusto de presentaros, que estoy avergonzadísima por no haber ido todavía á felicitaros por el rombramiento de vuestro esposo. ¡Caramba! ¿Como, no ha sido aun nombrado? (La otra sonríe.)

—¿Quién me lo había dicho? En fin, como ha de ser...

(Vuelta á sonreír.) ¿Y usted que no la he preguntado? tiene aspecto de salud. Pero ¡qué traje tan magnífico! Reconozco vuestro buen gusto.

—¡Oh! es bellísimo. (Y sonríen ambas.)

(La amiga aparte): ¡Jesús qué cosa tan ridícula, que mal vestida viene?

#### La del que se ha caído

Su tacón ha pisado en falso ó encontrándose con una cáscara de naranja sobre la acera ¡pataplum! resbala y cae patas arriba.

Sus riñones, sus rodillas ó su cabeza han sufrido un daño horroroso.

El primer transeunte se acerca á él para prestarle socorro.

Por fin con la ayuda de otro se levanta y sonríe, dando las gracias á su favorecedor.

Este le presenta el sombrero todo abollado y le limpia con cuidado de la sangre que sale de los rasguños de las manos.

—¿Os habeis hecho daño?—le pregunta.

—No; nada, no merece la pena.

(Trata de andar y no puede, pero sin embargo sonríe.)

—¿Qué es eso, cojais?

—Efecto de la costumbre.

Vd. vuelve á sonreír, al mismo tiempo que de sus ojos se desprenden dos lágrimas como puñños.

Hay otras muchas sonrisas por el estilo, pero por hoy renuncio á describirlas; es muy tarde y tengo prisa.

F. E. R.

## Cartera general

### LA JOYERA DE MILAN

Un crimen de audacia inconcebible tiene alarmado á toda Italia, y de él se ocupó el telégrafo.

La dueña de una joyería muy conocida, situada en la calle más concurrida de Milán, ha sido asesinada en su propia tienda, á las once del día, cuando mayor era el movimiento en la calle.

La joyera se llamaba Ida, y tenía su establecimiento en la calle de Turín.

La lavandera de la casa llegó á la tienda á las once y cuarto en la mañana del crimen, y viendo que no había nadie, que tampoco

contestaban de la trastienda y que había cierto desorden en los armarios, dió la voz de alarma.

Azudieron varios vecinos, y uno de ellos, al entrar en la trastienda, vió en el suelo un bulto á modo de paquete de ropas y la cabeza de Ida sumergida en sangre.

La pobre Ida yacía en tierra con la cara contraída, los vestidos descompuestos, mostrando las piernas hasta las rodillas.

La cabeza estaba casi cortada del busto, con cinco heridas en el cuello, profundas en las partes blandas, más superficiales sobre los huesos.

El traje que vestía era de color azul, oscuro; los cabellos, desordenados, mostraban la huella de presiones violentas; uno de los brazos, extendidos sobre el cuerpo, tenía la mano impregnada de sangre; los ojos aparecían abiertos y fijos con una espantosa expresión de terror; la boca contraída, y los labios hundidos, pegados á las encías; sobre el rostro se notaban algunos arañazos y algunas contusiones ligeras.

Cuando la lavandera entró en el establecimiento de Ida ¿cuantas horas hacía que estaba ésta muerta?

No faltó quien recordara que hacia las diez y cuarto, un carruaje se detuvo en el ángulo de la calle, y salió de él un joven de cerca de treinta años, elegante, el cual se dirigió hacia la bisutería de Ida, y después de haber mirado los objetos del escaparate, penetró en la tienda.

Entretanto, otro coche llegó por distinto lado y se paró en medio de la calle de Turín, á una señal de uno de los caballeros que le montaban. Fué pagado el cochero, y los dos individuos, después de haberse detenido un momento mirando alrededor, para ver si eran observados, se dirigieron hacia el otro carruaje que estaba parado en la calle de la Unión.

Enseguida fueron perdidos de vista.

A la media hora fueron encontrados en la calle Spadri, por donde iban con paso presuroso. Ya habían despedido el coche.

Se puede, pues, establecer que el asesinato se ha cometido en el período de tiempo que media entre las diez y media y las diez y tres cuartos.

En la calle de Asole se han encontrado algunos pendientes aplastados, de poco valor, y un reloj. Fuera de esto, los asesinos no han dejado ningún rastro de su crimen.

Entre las causas del asesinato, se creyó en un principio obedeciera á odio ó enemistad personal; pero esta suposición fué excluida apenas se supieron los anteriores detalles. Desde este momento no ha cabido duda que el móvil del crimen ha sido el robo.

El asesinato debe haberse cometido del siguiente modo:

Uno de los asesinos debió haber entrado á comprar alguno de aquellos objetos que no estuvieran en el escaparate ni en la tienda, á fin de obligar á la dueña á pasar á la trastienda; siguiéndola entonces, arrebatándola las llaves que llevaba y tapándola la boca con una mano, debe haber entonces descargado sobre ella el primer golpe, bajo el cual habrá caído la víctima al suelo, y allí en la oscuridad, no creyendo á la mujer muerta, habrá descargado otros golpes.

Luego la caja del dinero fué abierta y saqueada.

La escena del crimen, tal y como queda descrita, parece que ha sido en parte, presenciada por un muchacho.

Cuenta éste que hacia las diez y media, hallándose mirando por curiosidad los objetos expuestos en el escaparate, vió en el interior de la tienda á un hombre, de aspecto singular, siguiendo á la pobre Ida en dirección á la trastienda, y habiendo quedado abiertas las puertas, vió el muchacho que el hombre golpeaba á la mujer, cayendo ésta á tierra. Pocos minutos después lo vió salir á la tienda y apoderarse de los estuches con joyas que había aquí y allá, y del dinero que se encerraba en el cajón del mostrador.

El muchacho, ante este espectáculo, quedó como petrificado, y, mientras permanecía en este estado de estupor, notó que dos caballeros paseaban sin cesar frente á la bisutería.

Entonces el chico huyó espantado á su casa.

El Juzgado de Milán ha empezado á prac-

ticar en seguida las más activas diligencias en averiguación de tan terrible como misterioso crimen.

## Desde Madrid

Sobre los últimos sucesos de las Carolinas, comunicados telegráficamente por nuestro corresponsal, podemos ampliarlos con las siguientes noticias, tomadas de los periódicos de la corte.

Hace pocos días la Agencia Fabra comunicó despachos de Nueva-York dando cuenta de nuevos hechos de guerra en las Carolinas Orientales transmitidos desde el Japón á aquella ciudad de los Estados-Unidos, con referencia al cañonero americano *Alliance*, que había hecho escala en la Ascensión de Ponapé, recogido los misioneros metodistas que había en la isla y dejándolos en la de Ulán.

Como no se conocían aquí los hechos, se creyó, ya que se refiriesen á los de Setiembre último, ya á la llegada de la segunda expedición enviada al archipiélago Carolino por el capitán general de Filipinas en cumplimiento de las instrucciones del Gobierno de S. M.

Esta última versión se ha confirmado por el telegrama del gobernador general de Filipinas, recibido en la presidencia del Consejo de Ministros y en los Ministerios de la Guerra y de Ultramar, que dice así:

*Manila 8 Diciembre.*—Ha regresado el vapor *Urania*, que condujo al coronel Serrano con refuerzos y raciones á la isla de la Ascensión (Ponapé), donde llegaron el 14 de Noviembre.

Continuando la actitud rebelde de la tribu de Metalani, la columna, fuerte de 250 hombres, hizo un reconocimiento por tierra, desde Ascensión, por el camino de Quilo hasta el límite de Metalani; la Marina reconoció la costa restante, cañoneando y destruyendo las aldeas de la misma.

Hacia dos meses estaban fuertemente fortificados los kanaikas, en número de 500 hombres, en Ketani, Chapalapa, interior de Matalani sobre el río Pilapitao.

Salieron el 21 en dos columnas los expedicionarios, una mandada por el comandante de artillería señor Rivera, en el transporte *Cebú*, para desembarcar en Oua, y otra al mando del coronel Serrano, en otros buques, para desembarcar en Metalani y caer ambos el 22 sobre Ketani.

Desembarcaron sin resistencia, acampando la columna Rivera en Oua; se retrasó, por el estado del mar, la columna del coronel Serrano.

Emprendieron la marcha el 22, y después de tomar varias trincheras que defendían los kanaikas, el 23 atacaron la posición de Ketani, fuertemente fortificada con trincheras de piedra, en la parte inferior con troncos formando aspilleras, fosos interior y exterior con abrojos y apoyados en pantanos y accidentes del terreno.

Después de encarnizado combate, ambas columnas consiguieron completa victoria, tomando 2 cañones pequeños.

Nuestras fuerzas han tenido 1 oficial y 25 soldados muertos, y 4 oficiales y 47 soldados heridos.

Las embarcaciones de los buques de guerra remontaron el río, contribuyendo poderosamente á la victoria, en lo que á su tripulación ha cabido gran parte de gloria.

Las columnas acamparon en Ketani, y, siguiendo las operaciones los dos días siguientes, recorrieron el territorio de la tribu sin ser hostilizadas; después de destruir los edificios de la población más importantes y cuantos recursos de subsistencia había en su zona de operaciones, sin encontrar resistencia, se reembarcaron, pues de continuar allí las operaciones habrían tenido que penetrar en el territorio de las tribus inmediatas á Uykiti, que, en apariencia, han permanecido amigas de España.

El coronel Serrano se proponía repartir las tribus de Metalani entre las de Uykiti, y construir un fuerte en Tauman para asegurarse y consolidar los resultados obtenidos.

Quedo muy satisfecho del coronel Serrano, del comandante Díaz de Rivera, oficiales y tropa del ejército y de la Marina, que han rivalizado en valor, sufrimiento y deseos de continuar la campaña.

A este telegrama ha contestado el Gobierno felicitando al bizarro cuerpo expedicionario, é interesando al capitán general formule la propuesta de recompensas á favor de los que se hubiesen distinguido en tan brillante hecho de armas.

### La curación de la tuberculosis

El martes practicó el doctor San Martín, en la Clínica de San Carlos, nuevas inoculaciones en 13 de los 15 enfermos sujetos al tratamiento de Koch. La dosis fué de tres miligramos, excepto en dos enfermos de tisis pulmonar, á los cuales sólo se inculó un miligramo del específico.

Dos hechos curiosos é importantes á la vez se han observado: en una niña de trece años que padece necrosis de la tibia de origen tuberculoso. Al hacer la inyección de dos miligramos el sábado pasado se reconoció el secuestro, hallándose sumamente adherido á las partes sanas; el jueves, al practicar idéntica operación, fué eliminado á una pequeña tracción hecha con las pinzas.

El otro, en un enfermo que tiene varias úlceras de carácter específico, sin que fuera posible distinguir cuales eran debidas á la tuberculosis ó á la otra infección, ó si eran solo producto de una sola de estas dos clases; se ha visto claramente que las de la sxtremidades inferiores pertenecen á las de origen tuberculoso, mientras que las del brazo derecho son debidas á otra infección.

Los enfermos en observación tratados por la inyección del líquido de Koch, en cantidad de un miligramo, en el día 8, después de haber pasado por la reacción observada el jueves, se encontraban al otro día en buen estado y con descenso de fiebre.

Las reacciones locales en los tuberculosos de la rodilla persiste. En uno de los enfermos de pecho, en quien la reacción llegó á 40°, sigue notablemente un considerable edema pulmonar y la disnea consiguiente. En la observación de *adema*, la reacción general ha sido muy pequeña (38°,9), y la local inapreciable.

La *Deutsche Medicinische Wochenschrift* ha publicado un artículo suscrito por los doctores Behrig y Kilasabo, ayudantes de Koch, dando cuenta de los nuevos descubrimientos del sabio alemán: la curación de la difteria y la del tétanos.

La inmunidad que las ratas gozan contra la difteria movió á los mencionados bacteriólogos á buscar la explicación de este fenómeno, encontrando como resultado de sus investigaciones que la causa de la inmunidad está en la sangre de aquellos roedores. El nuevo remedio tiene, pues, por base la sangre de rata.

El puerco-espín, uno de los animales más predisuestos á contraer la difteria, después de la inyección de cierta cantidad del suero sanguíneo de las ratas, goza de inmunidad completa.

Por un procedimiento análogo han descubierto el doctor Koch y sus ayudantes el remedio contra el tétanos en las células libres del suero extravesado en las observaciones hechas en los conejos, produciendo también su inmunidad.

Falta ahora ver si el efecto de estos nuevos remedios será el mismo en el hombre que en los animales.

El estado de los enfermos inoculados con la linfa Koch en el Hospital de San Juan Dios es el siguiente:

En la segunda inyección practicada al enfermo Manuel Torrente Palacios, con miligramo y cuarto de linfa, la temperatura antes de la operación era de 37°,2 y el número de pulsaciones de 98.

El diagnóstico de los profesores respecto al enfermo citado, es *lupus* en la nariz y tuberculosis en los pies.

En la tarde de ayer, la temperatura fué de 37°,4-108, y se quejaba de dolor de cabeza.

A hora más avanzada, la temperatura fué de 37°,6, siguiendo la cefalalgia y tumefacción en la nariz.

La enferma María Abad Lopez, inyectada con un miligramo de linfa Koch, tenía antes de hacerse la operación antedicha 84 pulsaciones y temperatura de 37°,3.

El diagnóstico es de *lupus* en la cara.

Las observaciones dan el siguiente resultado: A la una, 38°; pulsaciones, 78; cefalalgia y atontamiento.

A las tres, 38°,1; pulsaciones, 96; sigue la cefalalgia y tuse frecuentemente.

La enferma Vicenta Yusta tenía antes de practicada la inyección 36°,4; pulsaciones, 78.

El diagnóstico es de *lupus* en la cara.

Después de inyectársele miligramo y medio de linfa se observó:

A la una de la tarde, 36°,4; pulsaciones, 98,92; dolor de cabeza, nariz y cara.

A las tres, 37°,4; pulsaciones, 78.

Se inyectó también en el Hospital de San Juan de Dios á una enferma del general de la sala del doctor Isla, que fué trasladada á este último en un coche.

Telegrafían á *El Imparcial* que uno de los enfermos de París inoculados por el doctor Pean ha muerto.

En Berlín, el doctor Ruytter, uno de los médicos auxiliares del doctor Bergmann, ha dado una conferencia en castellano sobre el tratamiento de Koch, dedicada á los médicos españoles.

## Desde el extranjero

El general Luzeux, considerado en el ejército como hábil táctico, acaba de publicar un folleto expresando sus observaciones sobre las armas de pequeño calibre, tiro rápido y pólvora sin humo.

La parte expositiva de este trabajo es sumamente metódica, pues el autor analiza el alcance de la nueva pólvora en la intervención de las armas tácticas sobre el campo de batalla, en la marcha superior de las operaciones, tantos ofensivas como defensivas, y hasta en el color de los uniformes.

Después fija su atención en cuanto pueda afectar á las distancias, combates y ataques de posiciones con el armamento moderno, consignando: 1.º Que la lucha de artillería para preparar el choque decisivo, debe entablarse en las guerras del porvenir á la distancia mínima de 1.800 metros.

2.º Que durante esa lucha, la infantería debe evitar todo combate intempestivo hasta recibir la orden de ataque, permaneciendo, mientras tanto, 600 metros, por lo menos, á vanguardia de la misma artillería y á otros 600 de la línea de mira.

3.º Que debe organizarse á la vanguardia de la primera línea de batalla un servicio de patrullas exploradoras, infantería y caballería mientras combate la artillería.

4.º Antes de colocarse á vanguardia de la artillería, adopta la infantería la formación en columna que más le convenga, en perspectiva de un rápido despliegue y ante la idea de llegar pronto á las posiciones marcadas; después de avanzar por delante de las piezas es preferible que forme en batalla, echándose completamente sobre el suelo.

5.º No debe existir ninguna formación de combate *impuesta*; pero en las guerras futuras será preferible, para la ofensiva, la formación *en batalla* de tres compañías por batallón y *otra en reserva* para dar consistencia al avance.

6.º Terminado el combate de la artillería, avanzará la infantería, marchando los tiradores casi *con tacto de codos* y sin detenerse en su camino.

7.º Si hay necesidad absoluta de hacer alto para recibir refuerzos, efectuarlo así, pero evitando mucho esta detención cuando la densidad

de la línea de tiradores sea de *tres hombres por metro al frente*.

8.º Si la línea enemiga presenta ángulos salientes, refórzase la ofensiva para envolverlos á corta distancia.

9.º Estimular á los oficiales de compañía para que siempre impulsen el avance de su gente, dando el ejemplo y sin esperar refuerzos ni la señal de ataque general.

10.º Recurrir á esta señal cuando la línea de tiradores *tropiece* por todas partes, á pesar de los esfuerzos de los oficiales.

11.º Cuando las distancias exijan el tiro individual, que las alzas *queden á 400 metros y apuntar al pie del objeto*.

El escritor termina su trabajo con las siguientes conclusiones generales: que hay necesidad de elevar á la mayor potencia posible *la instrucción práctica de los oficiales*, y que hay obligación de indagar como podrán atenuarse las grandes dificultades que hoy tiene el mando superior de las tropas, por consecuencia de los últimos inventos.

\*\*

Recientemente se han verificado en Sillith, polígono de la fábrica de Armstrong, experiencias de tiro que ofrecen cierto interés. Se ha probado en ellas un cañón de tiro rápido de 6 pulgadas (15 cm) y de 40 calibres de longitud.

La pólvora empleada es resultado de experimentos emprendidos hace ya mucho tiempo y lleva el nombre de «Cordita». Ha dado una velocidad de 2.669 pies (814 m.) con una carga que no desarrolla más que una presión inferior á 20 toneladas. Se tiraron cinco cañonazos en 55 segundos, apuntando tan bien que, del número de veces expresado se hicieron cuatro blancos.

La misma experiencia, cambiando de blanco á cada tiro, duró un minuto y 37 segundos.

Otros ensayos se hicieron también con un cañón de tiro rápido de dos pulgadas (6 cm 75), que lanza un proyectil de diez libras (4 k. 500), y se presentan como cañón de campaña para la marina. Se ha comprobado que con él se pueden disparar de 15 á 20 tiros por minuto sobre una cureña de á bordo.

Sobre cureña de campaña sin rayado, el retroceso es de 6 pies 3 pulgadas (2 m.) con rayado se reduce á 2 pies 2 pulgadas (0 m. 64).

Al mismo tiempo que señala las grandes ventajas que presenta la *Cordita* la *Army and Navy Gazette* observa que no puede ser adoptada hasta que se averigüe si se conserva á bordo de los buques y en todas las latitudes.

\*\*

El número de caballos adquiridos por el ejército inglés en 1889 fue de 1.734. El efectivo total (exceptuando el ejército de la India) es de 14.300, número que ascendería á 25 ó 30.000 en el caso de movilización de dos cuerpos de ejército. Para que esta movilización pueda efectuarse con cierta rapidez, y también con el objeto de evitar la requisa propiamente dicha, se ha adoptado un sistema muy original. Todos los años se hace el registro de cierto número de caballos, después de reconocidos y con el consentimiento de sus dueños. Estos reciben por caballo 1250 pesetas al año, comprometiendo á presentarlos en la primera requisa. Si ésta se verifica, reciben el valor del caballo conforme á la tasación hecha en el acto del registro, con un aumento de 250 pesetas. En este año se han inscripto 14.000 caballos, que añadidos al efectivo, dan el número de los que se calculan necesarios para los dos cuerpos de ejército.

## Crónica marítima

### Del departamento

Ha sido nombrado para adquirir varios efectos en plaza el alférez de navío don Fernando Bruquetas, con la intervención del contador de navío don Joaquín Rey.

—Ha sido pasaportado por el señor comandante de marina de Vigo para esta capital el comisario de marina don José de Pameceiro y Carballida.

—Ingresó en la factoría de vapor del arsenal procedente del cañonero *Mac-Mahón* el tercer maquinista don Juan Cebreiro Bello.

—Se presentó de la licencia que disfrutaba el condestable mayor del depósito del arsenal don Isidor García Tornamira.

—Se presentó en esta capital en uso de 40 días de licencia, para pasar al apostadero de Filipinas, el segundo maquinista don Victor Blanco Rodrigo.

### Departamento de Cádiz

Se ha encargado de la mayoría general del Apostadero y Escuadra de la Habana, el capitán de navío don Antonio de la Rocha y Aranda.

—Se ha presentado de la situación de supernumerario en que se encontraba el teniente de navío don Antonio Martínez y Pérez.

Idem de Ferrol examinado para guardia marina, el aspirante de la Escuela Naval don Miguel de Mier y Río.

—Se ha prorrogado por cuatro meses más la situación de supernumerario en que se encontraba el teniente de navío de la escala de reserva don José María Jaudenes y Gomez.

Dice un periódico portugués que los pescadores de Viana están resueltos á ejercer su oficio en aguas españolas, y á vender después el pescado en La Guardia, Bayona y Vigo.

Esta resolución obedece á que el gobierno portugués no ha tomado todavía disposición alguna respecto á los vapores que se dedican al mismo tráfico que los marinos de Viana.

Causan horror las noticias que comunican de Isla Tabarca.

El temporal en aquel punto ha sido terrible:

hombres y mujeres pedían socorro y luchaban con los elementos por salvar sus faluchos de pesca, único medio de subsistencia con que cuentan.

Veinticinco de dichos faluchos ha deshecho la tempestad, sin que bastase á salvarlos el temerario arroj de los hijos de aquella isla, que, sumergidos en el agua hasta el cuello, asidos á las muras de sus barcos, disputaban á las olas el pan de sus familias.

Han resultado cinco contusos.

El martes salió de Manila, con rumbo á Singapur, el vapor-correo *Isla de Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica.

## Del interior

### Cosas de correos

El pan cotidiano.

Refiere el hecho *El País Gallego* de Santiago: «Hace días se hallaba en la administración de correos de una ciudad un pliego con valores declarados. Dieron aviso al destinatario para que (previa la exhibición de la cédula personal y presentación de persona de conocimiento) pasara á recogerlo á la hora de nueve á once de la mañana. El interesado presentose en la administración no á la hora indicada, que no le era posible, sino á las siete de la noche y se felicitó por ello, al ver que entregaban á un caballero otro pliego de la misma naturaleza que el suyo.

Acercóse á la reja y hecha su pretensión al oficial en los más corteses términos, añadiendo que para la identificación de su persona contaba con dos señores oficiales que le conocían, contestósele con los peores modos alegando entre otras *lindes* que podía hacerse un favor (aludiendo al caballero que solía con su pliego) pero que esto era potestativo en el omnipotente oficial.

Dirigióse entonces el interesado al señor Administrador y este como caballero y persona dignísima que es, comprendió la razón que asistía al reclamante y ordenó á su subordinado que hiciera entrega en el acto de lo que se le pedía pues no había razón alguna para negar la concesión de un tan pequeño favor, que se acababa de hacer á otra persona.

Herido el oficial en su amor propio (muy mal entendido en este caso) cumplió el mandato del digno administrador con un aturdimiento grandísimo.

*Golpe final.*—Efecto de este aturdimiento y precipitación entregó un pliego con valores que importaban 375 pesetas, dirigido á la escuela naval del Ferrol, en vez de otro que solo contenía 50 y era el que se pedía.

Al poco rato volvió el interesado á la administración y con exquisita delicadeza hizo ver el error que había incurrido á dicho oficial de reja el cual se encontraba entonces completamente atemorizado porque comprendía la trascendencia que pudieran tener sus arrebatos del momento.»

### UN COMUNICADO

Se nos suplica la inserción del siguiente:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

*Ferrol 12 Diciembre 1890.*

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Agradeceré á Vd. en nombre del grupo á que pertenezco la inserción en su ilustrado periódico del siguiente comunicado:

En *El Correo Gallego* del domingo 7 del actual aparece un suelto bajo el epígrafe de «Timo electoral» en el que se dice que una corporación de un pueblo cuyo nombre no hace al caso, ofreció sus sufragios á cambio de mejoras en la clase á cambio de mejoras en la clase á una persona de la situación política militante.

Por lo que pudiera importar, y á fin de desvanecer ciertos rumores, suplico á V. se digne hacer constar en las columnas de su diario que la colectividad de que se trata, no es la de Escribientes delineadores de la Armada.

Dispense Vd. señor Director la molestia que con este motivo le ocasiona,

Su affmo. s. s. q. b. s. m.—Un Escribiente delineador.»

Hemos recibido la *Pequeña Patria* cuyo sumario es el siguiente:

«*Texto.*—Gallegos distinguidos, por Torcuato Ulloa.—Conversación decenal, por J. Tarrío García.—¿Qué será?, por Filomena Dato Muruais.—Fruta del tiempo, por Ignacio García Sánchez.—(De una comedia inédita) por Nicanor Rey Díaz.—Os aparecidos, por Antonio de la Iglesia.—Epitafios, por Jesús Muruais.—El hombre de la foga, (continuación) por Marcelino Sors.—O premio gordo de Navidad, por Enrique Labarta Pose.—Charadas.

*Grabados.*—Retrato de Eugenio Montero Ríos, por benigno L. Sanmartín.»

Participan de Barcelona que una agencia de aquella capital solicita cincuenta maestros de primera enseñanza que quieran trasladarse á Méjico con el sueldo de 5.000 pesetas.

La noticia de que ayer nos hacíamos eco respecto á la venida á nuestra ciudad de la compañía de ópera que trabaja actualmente en la vecina capital parece confirmarse, hallándose en tratos con ella el empresario del teatro *Roma* con objeto de abrir un abono por diez funciones á contar del próximo 1.º de Enero.

En caso de llegar á un acuerdo se aumentará la actual orquesta con algunos profesores que componen la del teatro Principal de la Coruña.

El *Boletín oficial* publicará en breve el estado expresivo de la inversión dada al libramiento de 3.105 pesetas, expedido por la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento,

por virtud de la subvención concedida por Real orden de 24 de Marzo de 1884 para cumplimiento de sueldos de maestros y maestras de escuelas públicas incompletas y de temporada de esta provincia.

Se ha concedido á doña Juana Martínez Dorrego, viuda, y madre del segundo contramaestre que fué de la Armada, D. Justo Miño Martínez, la pensión anual de 450 pesetas.

Idem á doña María Mesías Torrente, viuda y madre de José Pérez, cabo de mar de segunda clase que fué de la armada, la pensión anual de 182'50 pesetas.

Ha comenzado á expedirse las licencias de Pascuas, á la marinería de este departamento, autorizándole permiso para sus casas, hasta el 6 del próximo Febrero.

A las cuatro de la tarde del viernes fundó en Cádiz, sin novedad, el vapor correo de la compañía trasatlántica *Reina María Cristina*, procedente de la Habana.

Las Siervas de Jesús, habiendo arreglado ya la casa que arrendaron en la calle de Espartero, número 33, harán la inauguración solemne mañana domingo. A causa de lo pequeño que es el oratorio, se hará la función en la Iglesia de San Julián á las once de la mañana, para que puedan asistir muchas personas, y en ella predicará el digno párroco Sr. Pinaque. Terminado este acto religioso, será llevado en procesión el Santísimo Sacramento á la casa de las religiosas, y se reservará en el oratorio.

La carrera de la procesión ha de ser la siguiente: calle de la Iglesia, Sanchez Barcáiztegui, Sinfoniano Lopez y Espartero.

Con la presente noticia se darán por invitadas las familias que habitan en las casas del tránsito, para engalanar los balcones y contribuir al lucimiento de la procesión.

En breve se publicará en la *Gaceta* una importante disposición relativa al reglamento del cuerpo de Aduanas en lo que se refiere á la circulación de mercancías.

Las obras de reparación que van á efectuarse en el barco puerta son las zapatas y quillas y algunos detalles interiores.

De la dirección de estas obras está encargado el ingeniero primero D. Secundino Armesto.

En virtud del concurso único anunciado en 13 de Octubre anterior, y previas las correspondientes propuestas hechas por la junta provincial de instrucción pública, el rectorado se ha servido nombrar maestra de la escuela incompleta mixta de Ortigueira á doña Antonia Selle Perez con la dotación anual de 250 pesetas y demás emolumentos.

Por el ministerio de la Gobernación se trata de adquirir unos aparatos auxiliares de transmisión, con destino á las estaciones telegráficas.

Falta hace, á ver si se regulariza algo el servicio telegráfico, que tanto cuesta y tantas deficiencias tiene.

Tiene gracia la siguiente noticia, que cortamos de nuestra colega coruñesa *La Mañana*:

«Retirábase anteaer noche á su casa tranquilamente un conocido joven, cuando al pasar por la calle de San Andrés fué detenido por un sujeto, al parecer mozo de cuerda, que después de saludarle muy cortesmente le entregó una carta al mencionado joven, efectivamente dirigida.

La carta en cuestión no era nada menos que una cita para las doce en una casa en las afueras de la población, cita que le concedía, según dicen los que han tenido ocasión de leer la carta, accediendo á las súplicas del joven, por más que éste negaba hubiese tal cosa pretendiendo, una dama muy conocida y respetada en la buena sociedad coruñesa.

Así las cosas, después de tomar el joven aludido las debidas precauciones para no ser objeto de alguna intencionada emboscada, se encaminó al sitio de la cita, y cual no sería su sorpresa al ver que efectivamente, al parecer, era cierta la cita, pues uno de los balcones de la casa en que debía tener lugar, desahilada en la actualidad, no solo estaba abierto sino que una dama encubierta por un velo le esperaba asomada, desafiando la inclemencia del tiempo.

Hasta aquí todo iba bien. Subió el joven, trató de disculparse con la dama, haciéndole presente que había sido objeto de un engaño, puesto que él no había solicitado semejante cita, y... vió al descender la dama el velo que la ocultaba que era la doncella de la señora y no la señora la que le había dado la cita, y que aquella se había valido de esta treta para hacer que nuestro joven no faltase á oír de sus labios que estaba muerta por sus pedazos.

El día 25 del actual mes, dará principio la temporada de bailes públicos en el teatro *Romea*.

Están, pues, de enhorabuena los aficionados á esta clase de diversiones.

Si se última como parece probable el contrato con la compañía de ópera que actúa en la vecina capital el lunes se repartirán los prospectos para el abono en esta ciudad.

*El Correo Gallego* al dar cuenta de la sesión celebrada anteaer en el Ayuntamiento dice, que de un acta de Valdoviño, se han jugado, los apellidos.

Aunque *El Correo Gallego* no tiene acostumbrados á sus procaçes, nos sorprende que sin temor á los tribunales se atreva á estampar esa

frase, tratándose de un documento que estuvo bajo la custodia del Alcalde de esta ciudad.

¡Ni que se tratara de personas que tienen hábitos de falsificar actas!

Este es el mes de las enhorabuenas, sin contar con los agraciados en la lotería de Navidad, que esperan con ansia la mitad de los españoles, hay la de los que obtienen número de las oposiciones de marina, para ingreso en la Escuela Naval y para la de Administración de la Armada, que terminarán ambas en la próxima semana y cuyos nombres de los agraciados, entre los cuales, se cuentan bastantes jóvenes de esta población, podremos dar en breve.

Ayer ha llegado una nueva remesa de billetes de la lotería para el sorteo de Noche-buena, por haberse terminado los anteriormente remitidos.

### El escándalo de Noya

Lo inverosímil puede alguna vez ser verdadero, y de toda inverosimilitud es lo acontecido en la junta de escrutinio de la circunscripción de Noya. Ni aun la lucha por la existencia y por el sostenimiento de una personalidad de arteificio próxima á sumergirse en la nada, pueden atenuar ni en un ápice los desusados procedimientos de un ente cuya única aptitud es el ejercicio de medios eternamente vedados á toda conciencia honrada. La lucha iniciada en la circunscripción citada habrá llegado á su término; los esfuerzos aunados de la oposición fusionista habrán podido impedir que la candidatura conservadora aventajara á aquélla en más de mil votos á favor del candidato adicto que menos obtuviera, y era por lo tanto la derrota completa, absoluta, inevitable. De nada habrá servido que la junta provincial del censo, presidida por el Sr. Llamas, hubiera rechazado en el primer domingo de Diciembre la designación de los interventores que los candidatos apoyados en más de tres mil firmas presentarían, cometiendo un delito de que en breve entenderán los tribunales; era menester ir adelante en el camino del descamino, y ante la horrible perspectiva del hambre y la no menos del desprestigio, saltar por cima de toda ley, y rompiendo todo freno y hollando todo pudor, hacer que los escrutadores consumaran la iniquidad.

La junta escrutadora de Noya, saliendo abiertamente de las atribuciones que la ley le encomienda, se ha permitido, cediendo á aquellas inspiraciones, declarar la nulidad de los actos de uno de los candidatos adictos, cuando todo pronunciamiento sobre la validez ó nulidad de los documentos á ellas presentados les está absolutamente vedado por la ley en su art. 66, siendo tan solo su única misión el recuento de los votos que las actas mencionan, pero no en modo alguno decidir la valía de dichos documentos.

Tamaños desafueros, que son el lógico y natural coronamiento de la impugnation en que hasta ahora se han dejado las repetidas osadías de sus conocidísimos autores, demostrarán hasta la saciedad, y con la brutal elocuencia de los hechos al señor gobernador de esta provincia, que las contemplaciones se han mandado recoger hace mucho tiempo, y que ya lo es cumplido y bien pasado de arrancar de una vez y para siempre el miserable antifaz con que se encubre la gangrena que intrínsecamente pudre la provincia. La medida está colmada, el mal ha llegado al máximo de su intensidad, y los paliativos son ineficaces para contenerle. La amputación se impone, y si el señor gobernador no practica la inmediata reseción de lo podrido, equivoca y truca el verdadero camino; no lo dude ni un momento.

Parece que tienen asegurada su elección por Noya, nuestro joven correligionario don Javier de Cuesta, y por Puenteumea, el señor Linares Atray, hijo de nuestro amigo el ex-ministro de Gracia y Justicia señor Linares Rivas.

Hoy ha regresado á la Coruña, en el vapor *Hércules*, el magistrado de aquella audiencia, señor Vicent, que había venido á presidir la junta de escrutinio de la elección de diputados provinciales.

Ayer entró en este puerto, procedente del Mediterráneo, el vapor *Barambio*, y hoy se espera el *Ibaizabal*, de la misma procedencia.

### EN EL CONSISTORIO

Con asistencia de los señores Bellas, Gomez, Guerrero, Dans, Rodríguez Diaz, Buyo y Catani, celebróse la sesión del día de ayer.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Leído el proyecto de distribución de fondos para el presente mes importante en 29.200 pesetas, fué aprobado.

También se aprobó una cuenta de 133 pesetas por gastos ocasionados en la vacunación últimamente verificada.

Dióse cuenta de un oficio del médico-director de la casa de socorro en el que participa haber sido mordido en una mano por un perro al parecer hidrófobo, Vicente Fernandez Beceiro en la mañana del día 10 y se acordó abonar los gastos que le ocasiona su viaje á Barcelona para someterse al tratamiento profiláctico de Dr. Ferran.

Se leyó un oficio del contratista de la plaza mercado en que manifiesta que estando las obras en suspenso por no haberse dado por el inspector facultativo los detalles para la colocación de unas consolas ó contrapares, pide se proceda á la liquidación de toda la obra ejecutada, acordándose que pase á la comisión después de una discusión entre los señores Guerrero y Gonzalez Buyo.

El ayuntamiento á petición del señor Alcalde le concedió dos meses de licencia.

Y se levantó la sesión.

De ayer á hoy no se ha registrado ningún nuevo asalto ni en las casas ni en las calles, pero el

público, sobre todo el femenino, continúa alarmado como si hubiera verdadero peligro de salir de noche.

No hay motivo para tanto, por más que recomendemos una vez más al señor Alcalde, que encargue el mayor cuidado y la más esquisita vigilancia con los muchos desconocidos y de mala catadura que de algunos días á esta parte se pasean por nuestra población.

Parece que gran número de republicanos de esta ciudad, piensan regalar una obra de arte al señor Fernández Latorre, por el decidido apoyo que ha prestado á sus correligionarios en el distrito de Ortigueira.

Realmente el señor Latorre, no podía hacer menos, por los que con tanto entusiasmo lo apoyaron en Ferrol.

Según noticias de Madrid, el ministro de Hacienda, señor Cos-Gayón, se encargará en breve de la gobernación del Banco de España, relevándole en Hacienda, el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Villaverde y entrando á servir en este departamento, el señor Linares Rivas (D. Aureliano).

Williams, el famoso pugilista norte-americano, se ha visto imposibilitado de pelearse con el último campeón de Chicago, por encontrarse padeciendo una fuerte neuralgia intercostal. Se ha comprometido sin embargo, á luchar dentro quince días, que pide para reponer sus fuerzas, pues ya se encuentra perfectamente curado, gracias á las fricciones de «Bálsamo de Fernoline».

El príncipe Alejandro de Battemberg, da grandes cenas á altas horas de la noche, y á las objeciones de su médico contestó, que todas las mañanas toma el milagroso «Salino Regal».

Un chispeante crítico teatral de París, dá el pésame á los artistas líricos del día, porque ya no pueden acudir al antiguo recurso de enrouquecer á la hora de comenzar las funciones, puesto que todos los empresarios saben que no hay rouqueira que resista al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 12

Nacimientos

Obdulia Avelina Vazquez y Vazquez.

Defunciones

Antonio Paz y Lopez, 45 años.

Rosa Permuy Casal, 2 años.

### BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 13

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—761'7.

Viento reinante.—E. SE.

Fuerza del viento.—1.

Horizonte.—Acelajado.

Termómetro.—6.

Mar.—Marejada del O.

Cantidad de lluvia, 1.ª

### JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde también para el registro civil.

### Boletín religioso

Cultos para mañana.

PARROQUIAS.—*Sau Julián*.—Misas rezadas á las seis y media, nueve y doce, solemne á las diez.

*Castrense de San Francisco*.—Misas rezadas á las ocho, nueve y doce, solemne á las diez.

*Socorro*.—Misas rezadas á las siete y á las ocho, y con explicación del Evangelio á las nueve.

*Angustias*.—Misas rezadas á las seis y á las ocho y con explicación del Evangelio á las diez.

CAPILLAS.—*Dolores*.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

*Carmen*.—Misas rezadas á las ocho, diez y once.

*Hospital de Caridad*.—Misa rezada a las nueve y media.

*Idem Militar*.—Misas rezadas á las seis y á las nueve.

*San Roque*.—Misa rezada á las siete y media.

*Asilo de Ancianos*.—Misa rezada á las seis.

### Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 9 n.

En Torreveja ha ocurrido una explosión en una máquina de moler sales causando numerosas desgracias.

Derrumbáronse varios edificios inmediatos al lugar donde se verificó la explosión.

Ván extraídos seis cadáveres y gran número de heridos.

Madrid 12, 9'15 n.

Ha presentado la dimisión el ministro de negocios de Montevideo.

Se ha concedido el indulto de muerte al reo Gandra.

Hoy presentará el señor Elduayen su voto particular ó dictamen á la ponencia de consultas.

Madrid 12, 9'30 n.

Ha sido aprobado el proyecto de reforma de construcciones civiles, restableciéndose las juntas de obras.

El médico de la armada señor Carrillo ha sido destinado á ese Hospital Militar.

Madrid 12, 9'45 n.

En el Consejo de ministros fueron aprobadas las ponencias de los ministerios de Fomento y Gobernación.

Los presupuestos de las Islas Filipinas han quedado nivelados.

Madrid 12, 10 n.

El ministro de la Gobernación señor Silvela ha telegrafado al gobernador de la Coruña para que someta á los tribunales á la junta de escrutinio de Noya que ha proclamado diputados provinciales á los candidatos que aparecieron con minoría de votos.

Bolsin 4 por 100 interior 75'55.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

### ACADEMIA DE GIMNASIA

MAGDALENA, 159.

Esgrima, tiro è hidroterapia. Tratamiento higiénico contra diversas enfermedades, especialmente las deformaciones. Clases especiales. Señoritas, de cuatro á seis tarde.

### GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Ternera à la bourgeoise

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

### GUILLELMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

### TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

### PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

### VENTA

Se sacan á pública subasta las casas números 1 y 3 de la calle de Galiano á la primera de las cuales está unida una huerta de más de 40 áreas de superficie con jardines y pozo, todo amurallado sobre sí.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del día 14 de los corrientes ante el señor Lopez Pardo, quien enterará de las condiciones de la venta cuyo precio se admitirá en plazos.

### VENTA

El día 14 del actual y hora de doce de su mañana, tendrá efecto en la Notaría pública, del Licenciado Sr. Membiela (Iglesia, 84) el remate de una casa de planta baja y alto núm. 10 moderno, sita en la calle de San Isidro de esta ciudad de Ferrol.

Del tipo y documentación informarán en esta Notaría.

### Arriendo de un molino harinero

Don Ricardo Lopez de Tabora y Frige, cura párroco de Caranza y albacea testamentario de doña Leona Perez de Nriego, convoca á todas las personas que quieran tomar en arriendo el molino harinero, sito en el puente de Santa María de Neda, para que se presente el domingo 14 del corriente y hora de doce de la mañana en el despacho del Procurador D. Eduardo Picos Banco á hacer proposiciones, quién además antes del día prefijado informará en todos de diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde, á aquellos que deseen tomar parte en el arriendo, de las condiciones en que se hará este, é inventario de los efectos de que se compone dicho molino.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS!!

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL DOCTOR MORALES PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**  
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD**  
espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 39, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Linea de las Antillas**  
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cadiz, el vapor *CIUDAD DE CADIZ* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.  
El 20, de Santander el vapor *C. DE SANTANDER* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.  
El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

**Linea de Colón**

**COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO**

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

**Linea de Filipinas**  
CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;  
SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGHAI, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes.  
El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá de Barcelona el día 12 del corriente.

**Linea de Buenos-Aires**  
CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO  
Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor *VERACRUZ* salió el 26 de Noviembre de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

**Servicio de Fernando Póo**  
CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cádiz el vapor *LARACHE*.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.  
Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—E. de Guarda.

**GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS**

REAL, 100, REAL

**Atas novedades de temporada**

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

**Novidades inglesas, francesas y del Reino**

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

**VENTAS ALICONTADO Y A PLAZOS**

VILLA DE PARIS

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer**  
PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER Y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**Remedio para la Tos**  
En todo el mundo no tiene rival como remedio para el asma, bronquitis, inflamacion de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, croup y las enfermedades pulmonares repetitivas á que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre resulta su progreso; y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia de la tos, y facilita la salida de la mucosidad. Este remedio es tan eficaz, agradable al paladar y económico como el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tenerse siempre á mano para un caso imprevisto de enfermedad repentina.

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer**  
TODAS LAS CASAS — especialmente aquellas donde hay niños — deben estar provistas del.



**MALA REAL INGLESA**  
VAPORES CORREOS

Salidas fijas todos los meses de la Coruña y Vigo

El día 1.º de Enero de 1890 saldrá de la Coruña, directamente, para Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de gran porte

**TAGUS**  
Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

De las demás condiciones informarán los consignatarios. En la Coruña y Carril: D. Ricardo Urioste. En Ferrol, D. Demetrio Plá.

**SALINO REGAL**



Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRAS, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente útil y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAÑES. Es acompañada de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entender en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harco, núm. 6.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.  
Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**BALSAMO DE FERNOLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO  
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó cática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vitanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona